

LETRA: DGPYM - AIF
NUMERO: 384/2026

Ushuaia, 08 de octubre de 2026.

REF: E-100208-2025 AITF -S/ CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN Y
PROVISIÓN DE MATERIAL GRÁFICO - MUSEO FUEGUINO DE ARTE "NINÍ
BERNARDELLO" - FONDOS LEY N° 952.

INFORME

En relación a las ofertas presentadas por la contratación de servicio de impresión y provisión de material gráfico destinado al Museo Fueguino de Arte "Niní Bernardello" de la ciudad de Río Grande, en el ámbito de la Secretaría de Cultura, dependiente de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, según Compra Directa N° 07/2026 – RAF 642 y tras el análisis de la única oferta recepcionada, se recomienda la preadjudicación de los renglones descriptos de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente 1:

CARDOSO MAURICIO ALEJANDRO - CUIT N° 20-33670129-6

Cuadro N° 1

Renglón	Detalle	Preventivo	Importe
1	Servicio de impresión - Postales 10×15 cm, cartulina 270 g, frente y dorso.	\$262,500.00	\$262,500.00
2	Servicio de impresión - Impresiones A4, cartulina 270 g, full color una cara.	\$540,000.00	\$540,000.00
3	Servicio de impresión - Impresiones A3, cartulina 270 g, full color una cara.	\$270,000.00	\$270,000.00
4	Servicio de impresión - Impresiones autoadhesivas 25×32 cm, full color.	\$125,000.00	\$125,000.00
5	Llavero. 5x5cm C/ anillo + Impresión autoadhesiva.	\$410,000.00	\$410,000.00
Totales		\$1,607,500.00	\$1,607,500.00

Considerando:

- Que lo cotizado por el Oferente 1 es la única oferta presentada conforme normativa vigente.



**Agencia de
Innovación**
Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

*"2026 - 20° Aniversario de la Sanción de la Ley N° 26.206 de
Educación Pública Nacional"*

- Que lo cotizado por el Oferente 1 no supera en un 20% lo establecido en la reserva de crédito de orden 8 en los renglones N° 01; N° 02; N° 03N; N° 04 y N° 05.

- Que la oferta de la firma CARDOSO MAURICIO ALEJANDRO - CUIT N° 20-33670129-6, se ajusta a lo solicitado y resulta conveniente.

Se sugiere adjudicar la Compra Directa 04/2026 - RAF 642, en los renglones N° 01; N° 02; N° 03N; N° 04 y N° 05, al oferente **CARDOSO MAURICIO ALEJANDRO - CUIT N° 20-33670129-6**, por un monto total de **PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.607.500,00)**

Lic. Ariel Vale
Jefe Dpto. Fondos Específicos y Permanentes
Dirección General de Patrimonio y Museos - S.C.
AITF